



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SALAMANCA, GTO.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA DE OBRA PÚBLICA

Acta de Junta de Aclaraciones

Acta que se levanta con motivo de la junta de aclaraciones correspondiente al procedimiento de la Licitación Pública número de procedimiento: **LP/LE/FAISM/024-21**, para la adjudicación de contrato de obra pública a **precio unitario** y tiempo determinado, de la obra:

CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO TEMASCATÍO, LOCALIDAD DEL ESTANCO, DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.

En la ciudad de salamanca, Gto., siendo las **12:00 horas** del día **viernes, 16 de julio de 2021** para dar cumplimiento al proceso de Licitación Pública antes mencionado, y con la finalidad de aclarar o responder las preguntas y/o manifestaciones por parte de los licitadores y la convocante, para garantizar la correcta ejecución de los trabajos.

A. Este ente contratante manifiesta que deberán considerar en sus propuestas la siguiente información:

1. El costo básico unitario del material se integrará sumando al precio de adquisición en el mercado, los de acarreos, maniobras, almacenajes, **pruebas de laboratorio normativas** y mermas, aceptables durante su manejo, lo anterior de conformidad con el artículo 67 párrafo quinto del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
Por lo que no se deberá considerar los cargos antes mencionados en el análisis del costo indirecto de obra.
Aun así, deberán incluir la cotización de laboratorio en los casos que aplique.
2. Se hace del conocimiento de los licitadores, que en los conceptos números: IV-14-106-1005, PAV-3-01 y, PAV-7.2-01; dice: "AC20" debe decir: "**EKBE SUPERAVE PG.64-22**"; la prueba de compactación deberá ser con diseño Marshall al 100%.
3. En en el concepto IV-14-106-1005, el espesor deberá ser de 5 cm.

B. Los licitadores hicieron las siguientes preguntas:

1. La empresa Vise, S.A. de C.V. pregunta:



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SALAMANCA, GTO.

DIRECCION GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA DE OBRA PÚBLICA

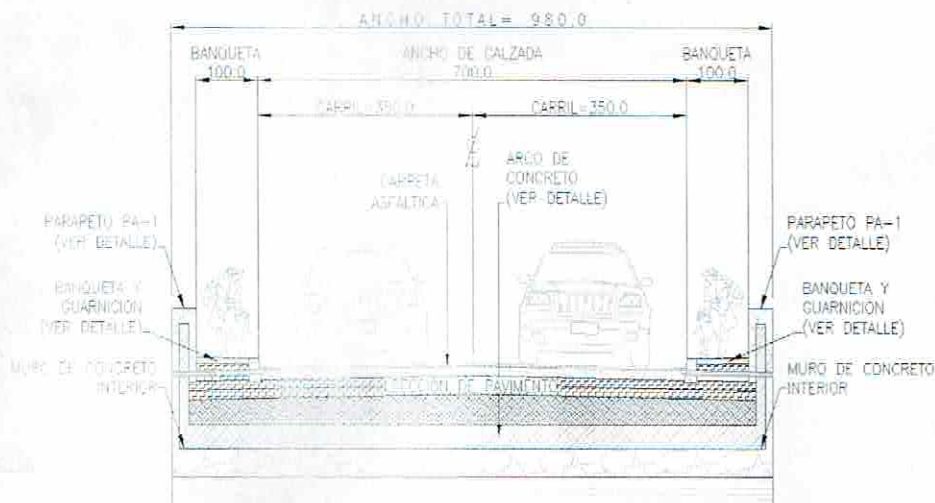
- a) La formación de terraplén y sus cuñas de sobreancho con equipo, con material producto de banco compactado el 90% de su PVSM. Incluye: extracción, tiro a volteo, conformación, escarificado, incorporación de agua y compactación, PUOT. (N-CTR-CAR-1-01-008-00 y 009 – 00 / 3.01.01.005); si se considera el material de banco de préstamo? Son 4,683.12 m³

Respuesta= El material se considerará suministrado. Se agrega en disco lista de bancos de materiales propuestos para su consideración. En este momento se hace entrega del CD con la información, a las dos empresas.

- b) ¿Para la formación de terraplén, subyacente y subrasante hay algún banco de material considerado para la propuesta económica?

Respuesta= Es la misma lista que la anterior.

- c) ¿Cuál es la sección tipo de la calzada del puente (ETAPA 1)?



Respuesta= Se puede encontrar en el plano A.08 EST. 01 (Plano general), **no** considerar equipo vibratorio para las compactaciones, solo cargas muertas.

- d) ¿Se cuenta con el permiso de ecología para derribo de árboles en la zona de los trabajos?



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SALAMANCA, GTO.

DIRECCION GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA DE OBRA PÚBLICA

Respuesta= En zona rural con la "MIA" es suficiente, no se requiere autorización en materia de arbolado. En jurisdicción estatal, se otorga una vez que esté contratada la obra.

e) ¿Ya se encuentran todos los permisos liberados CONAGUA, ECOLOGIA, MUNICIPIO para la ejecución de los trabajos?

Respuesta= Se encuentran en proceso y durante el procedimiento de licitación se espera contar con todos los permisos liberados.

f) Para el muro de concreto, en la estructura, el catalogo no considera el acero para los mismos, ¿Este acero se encuentra en alguna otra partida?

Respuesta= Se agrega y se les entrega a los dos licitadores, en CD, la información que considera esos conceptos.

No habiendo más preguntas y/o manifestaciones de los licitadores para resolver, siendo las 13: horas del mismo día, se da por terminado este acto, firmando el presente instrumento de plena conformidad todos los presentes para constancia de lo acordado y para los efectos legales correspondientes.

La convocante en conjunto con los representantes de cada uno de los licitadores, manifiestan su conformidad.

Por la convocante:

Nombre	Cargo	Firma
T.C. José Vázquez Rodríguez	Supervisora de obra	
Ing. Rocio Gabriela Anguiano Soria	Supervisor de proyecto	
Lic. J. Jesús Castro Ochoa	Jefe Jurídico, Concursos y Contratos	

Por los Órganos de Control:

Nombre	Cargo	Firma
Ing. Oscar Cuevas Oliva	Sub-contralor	



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SALAMANCA, GTO.

DIRECCION GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA DE OBRA PÚBLICA

Licitadores:

Nombre de los licitadores	Firma del Representante
Vise, S.A. de C.V.	<i>Javier Olat Roz Amelos</i>
Agregados la Roca, S.A. de C.V.	<i>Rodolfo Ramirez-Franco</i>

[Handwritten marks and signatures in blue ink]



1. -La formación de terraplén y sus cuñas de sobreancho con equipo, con material producto de banco compactado el 90% de su PVSM. Incluye: extracción, tiro a volteo, conformación, escarificación, incorporación de agua y compactación, PUOT. (N-CTR-CAR-1-01-008-00 y 009-00 / 3.01.01.005); ¿si se considera el material de banco de préstamo?

Son 4,683.12 m3.

2. Para la formación de terraplén, subyacente y subrasante hay algún banco de préstamo de considerado para la propuesta económica?
3. Cuál es la sección tipo de la calzada del puente (ESTAPA 1)
4. ¿Se cuenta con el permiso de ecología para derribo de árboles zona de los trabajos?
5. Ya se encuentra todos los permisos liberados CONAGUA, ECOLOGIA, MUNICIPO para la ejecución de los trabajos?
6. Para el muro de concreto, en la estructura, el catalogo no considera el acero para los mismos, ¿Este acero se encuentra en alguna otra partida?

ATENTAMENTE
VISE, S.A. DE C.V.

ING. CARLOS EMIGDIO DIAZ CHAVEZ
REPRESENTANTE LEGAL